

**ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE LA COMPAÑÍA INMOBILIARIA  
LAURA MARTHA S.A. CELEBRADA EN ABRIL**

En la ciudad de Jipijapa a las 15h00 del 01 de Abril del 2007. En las oficinas de la compañía ubicados en la Parroquia San Lorenzo de Jipijapa Calle Bolívar Numero S/N Intersección Colon Frente al comercial Sumba, encontrándose reunidos los accionistas de la compañía, LOOR ZAVALA LAURA MARTA (80.00), LOOR ZAVALA MARCO ANTONIO (100.00). Gerente General de la empresa y por tanto de la junta, ZAVALA MURILLO DOLORES BERTHA, Gerente General y como tal el secretario de la junta, y accionista ZAVALA MURILLO DOLORES BERTHA (20,00), quienes representan la totalidad del capital social de la empresa, resuelven constituirse en la Junta General Universal de accionistas bajo el amparo de lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías, con el objeto de tratar el siguiente orden del día:

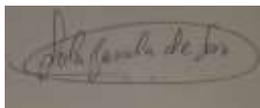
La Presidencia, una vez constatado el quórum por el Secretario, dispuso que se dé cumplimiento a lo que señala el artículo 238 de la Ley de Compañías, luego de lo cual paso a conocer la agenda del orden del día, el que previamente había sido aprobado por los asistentes:

**Punto Único.-** Aprobación de los Estados Financieros del Ejercicio Económico 2006.

A continuación, la Señora Gerente General puso a debate entre los señores accionistas los documentos financieros y sociales antes referidos.

Luego del análisis correspondiente sobre los documentos antes señalados, los socios accionistas acordaron por unanimidad:

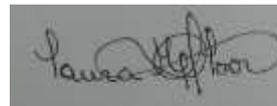
No habiendo otro asunto que tratar se levantó la sesión siendo las 17:00 horas del mismo día, no sin antes haber redactado, leído y aprobado la presente acta, la misma que fue suscrita por los señores socios en señal de conformidad.



---

ZAVALA MURILLO  
DOLORES

**Gerente General**



---

LOOR ZAVALA LAURA

**Accionista**



---

LOOR ZAVALA MARCO

**Accionista**